

F-17023 AGUA CAPA DE LIBERACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Esta serie de capas está diseñada para proporcionar la liberación de alimentos horneados para temperaturas normales de cocción a 400 ° F. Esta capa proporciona una liberación así como una excelente grasa, aceite, y resistencia al agua cuando se aplica como una película continua. Se encuentran los mejores resultados cuando se aplica sobre sustratos capados donde la máxima retención se puede lograr.

APLICACIONES

- Flexografía
- Huecograbado
- Unidad Litho AQ Capa
- Otros equipos de capa

CARACTERÍSTICAS

- Excelente liberación
- Excelente resistencia a la grasa, el aceite y el agua
- Reducible en agua
- Resistente a las altas temperaturas de horneado <400 ° F
- Bajo coste
- Fácil de limpiar
- Baja espuma
- Compatible con la FDA para contacto directo con alimentos

SUSTRATOS

- Papel
- Cartón
- Algunos plásticos

PROPIEDADES

- Recubrimiento COV: 54 gramos / litro.
- Congelación / descongelación estable: Indefinida.
- pH: 1.6 a 1.9
- Peso / galón: 8.5
- Viscosidad: Zahn 2 = 34 seg.
- % Sólidos: 12.2

USO

La capa, cuando se usan en contacto con alimentos acuosos o grasosos, tiene sanción previa y está cubierto por la norma FDA 21 CFR 181.22 y 181.30. En contacto con alimentos acuosos o grasos, tiene sanción previa y está cubierto por la norma FDA 21 CFR 176.170. Cuando tiene contacto con el alimento seco, tiene sanción previa y está cubierto por la norma FDA 21 CFR 176.180. El programa de inspección de carnes y aves de corral, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos no se opone a un papel tratado con esta capa.

ALMACENAMIENTO

No congelar. Conservar a temperatura ambiente (por de bajo de 90 F.) Mantener los recipientes apretados.

EMPAcado

Se venden por libras. Disponible en envases de un 5 galón y 55 galones.

PRECAUCIONES

Lea la Hoja de datos de seguridad del material antes de su procesamiento. Contiene instrucciones para las precauciones cuando se procesa, la manipulación y el almacenamiento de las tintas, y la información importante de primeros auxilios.

OBLIGACIÓN DEL FABRICANTE / DISTRIBUIDOR

Lo siguiente se hace en lugar de todas las garantías, expresas o implícitas: vendedor y la única obligación de fabricante será reemplazar la cantidad de producto que resulte defectuoso. Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables por cualquier lesión, pérdida o daño, directo o incidental o indirecto, resultante del uso o la imposibilidad de usar el producto. Antes de utilizarlo, el usuario debe determinar la idoneidad del producto para su uso previsto y el usuario asume todos los riesgos y responsabilidades en relación con la misma. Lo anterior no se puede alterar, salvo por un acuerdo firmado por los oficiales del vendedor y del fabricante. SIEMPRE PRUEBA PRELIMINAR ANTES DE LA PRODUCCIÓN CORRIENTE.

Datos
Técnicos